

CONVOCATORIA PROYECTOS GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL 2022

En el BOE de fecha 3 de enero de 2023 se publicó el Extracto de la Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria 2022 de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones, con identificador BDNS: 662668.

El objetivo de la presente convocatoria es financiar la realización de proyectos de investigación dirigidos tanto a fomentar la generación y el avance significativo del conocimiento científico y la investigación de calidad contrastada como a avanzar hacia la búsqueda de soluciones a los desafíos de la sociedad. Asimismo, se podrán financiar actuaciones encaminadas a la formación de personal investigador predoctoral mediante la realización de una tesis doctoral asociadas a los proyectos de investigación mencionados.

Así mismo estas ayudas tienen como finalidad la financiación de las siguientes modalidades de proyectos, incluidos en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento:

a) Proyectos de «Investigación No Orientada». Se trata de proyectos sin orientación temática previamente definida, y tienen como objetivo primordial el avance del conocimiento, independientemente del horizonte temporal y su ámbito de aplicación.

b) Proyectos de «Investigación Orientada». Los proyectos están orientados a la resolución de problemas concretos y vinculados a las prioridades temáticas asociadas a los grandes desafíos de la sociedad, que se recogen en el anexo III.

Dentro de las modalidades indicadas, los proyectos podrán ser de dos tipos, dependiendo del perfil de investigador/a principal que lidere el equipo de investigación:

- a) Proyectos tipo A, liderados por jóvenes investigadores/as.
- b) Proyectos tipo B, liderados por investigadores/as consolidados/as.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el **10 de enero hasta el 31 de enero de 2023 a las 14:00 horas** (hora peninsular española).

En el lateral derecho disponéis de un acceso a la Convocatoria, al Extracto de la Convocatoria y a las fichas resumen de la Convocatoria.

ENLACES ASOCIADOS

[Convocatoria Proyectos Generación de Conocimiento 2022](#)

[Extracto de la Convocatoria Proyectos generación de conocimiento 2022](#)

[Fichas resumen Convocatoria Proyectos Generación de Conocimiento 2022](#)

[FAQs-PID2022-v5](#)